

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales**EL ESTADO Y LA EDUCACION EN EL DEVENIR DEL
HOMBRE DENTRO DE LOS GRUPOS SOCIALES****THE STATE AND THE EDUCATION IN THE DEVELOPMENT OF
THE MAN WITHIN THE SOCIAL GROUPS****Autores: Rafael Aurelio Pérez**
rafaperezhernandez07@gmail.com**Pablo A, Ortiz Ch.**
paoch01@hotmail.com**Universidad**
Pedagógica Experimental Libertador
Instituto
Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”**Táchira, Venezuela****RESUMEN**

El propósito del ensayo es presentar un análisis del Estado y la educación en el devenir del hombre dentro de los grupos sociales. Partiendo del hecho de que el verdadero Estado, es aquel cuya constitución es sana y justa, en el cual su objetivo era demostrar la necesidad moral, en la que el individuo debe regir toda su conducta según la justicia, esto es, según la virtud. Por tanto, el ideal de una sociedad perfecta y dichosa consistía en que la política estuviese subordinada a la moral. En efecto, formar una Nación, implica plantearse como fin la felicidad de un cierto orden de ciudadanos, porque se debe encontrar justicia si se gobierna de esta manera. En tal sentido, es

**El Estado y la Educación en el Devenir
del Hombre dentro de los Grupos Sociales**

✘ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A, Ortiz Ch.

fundamental que la felicidad no sea propiedad de un pequeño número de particulares, sino de toda la sociedad, de todos los grupos sociales. En el presente trabajo se hace un abordaje desde la concepción de Platón por la educación, así como Aristóteles, Deleuze, Nietzsche, Foucault, Mires, Habermas y Rawls, Voltaire, Heidegger, Luque, entre otros. Se realizó un análisis hermenéutico de algunas obras escritas de los autores señalados anteriormente, para desde esta concepción, asumir ciertos postulados para darle forma a la concepción del Estado fundamentado en la educación, pues este se forma a través de la asociación de pueblos, y el hombre es por naturaleza un ser esencialmente sociable que siente la necesidad de la justicia social.

Palabras Claves: Estado, Educación, Hombre, Grupos Sociales.

ABSTRACT

The purpose of the test is to present an analysis of the state and education in the evolution of man within social groups. Given the fact that the State has to be that one whose constitution is healthy, where their goal is to demonstrate the moral necessity, in which each person must govern all conducts through justice and virtue. Therefore, the ideal of a perfect and happy society is that politics are subordinated to morality. Indeed, constituting a nation implies considering the happiness of a certain group of citizens, because justice must be found if it is governed in this way. In this regard, it is essential that happiness is not owned by a small number of individuals, but of the entire society and all social groups. In this paper an approach is made from Plato's conception of education and Aristotle, Deleuze, Nietzsche, Foucault, Mires, Habermas and Rawls, Vattimo, Voltaire, Heidegger, Luque, among others. A hermeneutical analysis of some written works of the authors mentioned above, for from this concept, assume certain principles to shape the conception based on education state, was made because this is formed by the association of peoples, and man is by nature an essentially social being who feels the need for social justice.

Keywords: State, Education, Human Being, Social Groups.

✠ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A. Ortiz Ch.

INTRODUCCIÓN

La ocupación de un Estado democrático no debe ser la de desarraigar sus costumbres, sino por el contrario la de establecer la convivencia pacífica entre todos sus conciudadanos independientemente de las posturas, creencias, posiciones, que asumen atendiendo lo que cada uno considera como lo ideal para sus pueblos y culturas. Por consiguiente, estos poseen la potestad de crear las normas que regirán una determinada sociedad, ejecutando su poder en un territorio preliminarmente establecido. Esta maniobra se debe realizar bajo instituciones indisolubles en el tiempo, por lo que se relaciona con algo que se edifica con el devenir de la historia de cada nación. Se plantea aquí una sabiduría de tipo político-cultural, que indagaba sobre los proyectos académicos, en un proceso de integración social con el objetivo de establecer una identidad colectiva.

Por otra parte, Platón hace ver a grandes rasgos la naturaleza propia y los efectos inmediatos de la justicia. Para él el ideal de una sociedad perfecta y dichosa consiste en que la política esté subordinada á la moral. En efecto, formar un Estado, implica plantearse como fin la felicidad de un cierto orden de ciudadanos, porque se debe encontrar justicia si se gobierna de esta manera. Por tanto, es fundamental constituir un Estado, en el que la felicidad no sea propiedad de un pequeño número de particulares, sino de toda la sociedad.

Por tanto, es necesario atender a la necesidad de aportar para la construcción de los posturas morales compatibles con una sociedad más justa, tan

Ensayos

Volumen 4

N.º 4

Año 2019

apremiante en los días actuales, recordando que la singularidad de cada ser social tiene un vínculo con su colectivo; aún, que el desconocimiento de esa imbricada conexión “individuo-sociedad” empaca, muchas veces, los avances de los proyectos colectivos, consubstanciados por la bien engendrada ideología dominante, reproducida con ese fin. Puesto, que se evidencia un desconcierto sobre la naturaleza de estos principios morales, aunado a la desorientación sobre la misma naturaleza y destino del hombre. Para el ser humano la moral no es tangible, por el contrario se identifican con lo más profundo de la persona; por tal razón, no se debe buscar en lo material sino en el interior del ser humano para encontrar el sentido de su propia vida.

No obstante, es fundamental que exista humanidad y justicia en los hombres, amor a la equidad; por lo que la tolerancia es una exhortación que la humanidad debe presentar humildemente a las instancias de poder que posee un Estado que en ocasiones castiga y reprime, producto de sus debilidades y de no asumir con sabiduría y razón los juicios que se emiten contra las personas. Por tanto, no se debe pretender que los Estados traten destruir los errores a través del castigo, siempre se deben desaprobador dichos procedimientos rigurosos. En consecuencia, los gobernantes deben asumir las discordias o los errores de los pobladores con tolerancia, evitando el fanatismo, con mucha sabiduría para conducir y orientar a sus conciudadanos por el camino que establecen las leyes existentes. Como puede observarse la intolerancia presente en la gente, no les permite soportar ideas diferentes a las suyas.

✠ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

Por consiguiente, juega un papel transcendental la pertinencia de una educación que responda al enfoque humanista social, puesto que se orienta todo el proceso de formación de ciudadanos capacitados para responder a los intereses de la nación, asumiendo posturas de adhesión, respeto, participación protagónica, orientados en la consolidación de un Estado más justo y solidario. A tal efecto, la educación debía responder al papel del Estado como actor docente en la consolidación de una sociedad más equitativa y democrática, que busca la formación del educando en correspondencia con el concepto general de ciudadano, que al darle las herramientas necesarias para lograr tal fin, este va a responder de acuerdo con los intereses estatales como un ser humano con determinadas características.

Dentro de este ámbito, el presente ensayo tuvo como propósito presentar un análisis del Estado y la educación en el devenir del hombre dentro de los grupos sociales. Se realizó un análisis hermenéutico, puesto realizó la interpretación de algunas obras escritas de Platón, Aristóteles, Deleuze, Nietzsche, Foucault, Mires, Habermas y Rawls, Voltaire, Heidegger, Luque, entre otros, para desde esta concepción, asumir ciertos postulados para darle forma a la concepción del Estado fundamentado en la educación.

EL ESTADO Y LA EDUCACION EN EL DEVENIR DEL HOMBRE DENTRO DE LOS GRUPOS SOCIALES

El estado visto como un concepto político que hace referencia a la organización de una sociedad dentro de un territorio determinado, y atendiendo a unas leyes y normas establecidas con el fin de velar por el bienestar de una población; es necesario hoy en día, hacer una revisión de sus orígenes, lo que obliga fijar la mirada a través de la historia de la humanidad para poder ubicar los aspectos significativos que han incidido de una manera u otra en esta forma en que los individuos han convivido a lo largo de su existencia; tomando en cuenta, el papel de la educación como protagonista de dicha convivencia.

Este recorrido histórico, conlleva al siglo IV a.c. en donde existió un insigne Filósofo griego conocido como Platón, quien entre sus grandes aportes a la humanidad se encuentra un conjunto de ideas expresadas en forma de dialogo en una obra conocida como “La Republica”, en donde se plantean algunos argumentos, y entre los cuales se hace referencia a los vínculos que unen a los individuos de acuerdo a sus necesidades y orientando sus aportes a una construcción de una sociedad perfecta en donde impere la justicia producto de un modelo de estado ideal; en tal sentido, Platón (2008) sostiene que:

Así que habiendo la necesidad de una cosa obligado a un hombre a unirse a otro hombre y otra necesidad a otro hombre, la aglomeración de estas necesidades reunió en una misma

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

habitación a muchos hombres con la mira de auxiliarse mutuamente y a esta sociedad hemos dado el nombre de estado (p.82).

De acuerdo a lo expresado por Platón, el estado surge de la necesidad de los hombres de unirse mutuamente para poder solventar sus carencias dentro de un mismo conglomerado, llevándolo a ser considerado como un ser social, de allí que plantea un modelo de estado basado en la justicia y equidad, con el propósito de generar hombres buenos que contribuyan al bienestar de dicho estado, por lo tanto considera solo a tres clases sociales conformada por los magistrados y filósofos, los guerreros y los mercenarios o comerciantes; quienes constituían el ordenamiento del estado cumpliendo cada uno con funciones claramente establecidas y orientadas a los aspectos económicos, de seguridad y a la política, de allí su apego a la justicia en donde cada hombre ejercía solo una función con el único propósito de contribuir al progreso de la ciudad en contraposición a los intereses personales; en tal sentido, Platón (2008), en su dialogo filosófico, afirma:

Cuando cada uno de los órdenes del estado el de los mercenarios, el de los guerreros y el de los magistrados, se mantienen en los límites de su oficio y no los traspasa, esto debe ser lo contrario de la injusticia, y lo que hace a una república sea justa (p.169).

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

De este modo, considera que se construye un estado ideal constituyéndose como la mejor y más apropiada organización de la ciudad, en donde la justicia debe ser vista como una virtud indispensable que le permite al hombre consolidar una vida de bien y cumplir con sus obligaciones atendiendo a unas leyes establecidas por el gobierno.

Resulta oportuno destacar el sentido de la educación en la construcción de ese estado ideal, y vendría a constituir su base fundamental ya que permitiría orientar los conocimientos de acuerdo a las capacidades detectadas desde la niñez, permitiendo con esto una formación temprana pero proyectada a los que en un futuro ocuparían las funciones de gobernantes, guerreros o productores, tomando en consideración la educación tanto del cuerpo como del alma y buscando esa armonía entre ellas para que la prudencia, el valor, la templanza y la justicia tuviesen ese equilibrio ideal para el desarrollo de una persona de bien, evitando cualquier exceso entre la fuerza o la debilidad. Considerando lo anterior, el ya citado filósofo, plantea:

¿De qué manera formaremos su espíritu y su cuerpo?.... ¿Qué educación conviene darles? Es difícil a mi juicio, darles otra mejor que está en práctica entre nosotros, y que consiste en formar el cuerpo mediante la gimnasia y el alma mediante la música (p.92).

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

Lo anterior permite observar la necesidad de educar tanto el cuerpo como el alma, buscando fortalecer la razón pero apaciguando los impulsos y los deseos y lograr una belleza física y espiritual que contribuiría a la educación correcta, además, cabe destacar la relación que Platón establecía entre el cuerpo y el estado en donde cada órgano debe cumplir acertadamente con sus funciones para lograr una buena salud y por ende el bienestar, es decir, un gobierno fuerte pero centrado en el bien del pueblo.

La educación como base del estado, permitía formar a los hombres más adecuados para llevar las riendas del gobierno, los más aptos para estas funciones serían los que tuvieran mayores conocimientos, es decir, la sabiduría, alejados de la corrupción y de la injusticia y por ende capacitados para tomar las decisiones acertadas que contribuyan al bien social en un estado justo, para ello era necesario ser formados desde su infancia y no poseer propiedad privada e incluso familia, pero con la suficiente sabiduría que le permita contemplar el bien como fin del hombre y sacarlo de las sombras de la ignorancia hacia la luz del conocimiento.

Todo lo anterior se fundamenta en las ideas de Platón, quien tenía un discípulo y alumno catalogado como uno de los grandes pensadores de la filosofía Griega y conocido como Aristóteles (384 - 322 a.c.) quien a pesar de las influencias de su maestro, tuvo diferencias filosóficas en cuanto a la organización social y del estado, las cuales fueron

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

plasmadas en su obra denominada “Política” y cuyas ideas orientaban hacia la búsqueda de la felicidad como fin del hombre, el cual es considerado un ser social con hábitos y costumbres y sobretodo virtudes que necesita vivir en comunidad dentro de un Estado autosuficiente y natural que constituye la comunidad perfecta y por ende existe para garantizar el vivir bien de sus ciudadanos contribuyendo en su felicidad; Aristóteles (2005), entre sus ideas, afirmaba:

Todo Estado es, evidentemente, una asociación, y toda asociación no se forma sino en vista de algún bien, puesto que los hombres, cualesquiera que ellos sean, nunca hacen nada sino en vista de lo que les parece ser bueno... el Estado es un hecho natural, que el hombre es un ser naturalmente sociable, y que el que vive fuera de la sociedad por organización y no por efecto del azar es, ciertamente, o un ser degradado, o un ser superior a la especie humana. (s.p).

En efecto, el hombre solo dentro del estado puede alcanzar su bienestar y felicidad, existiendo por naturaleza, la cual le ha brindado los elementos necesarios para vivir en sociedad, por lo tanto considera que lo que esta fuera de él no debe existir; el estado representa para el hombre un todo, pero que a la vez necesita de su felicidad y buen vivir para que pueda funcionar de una manera justa y equilibrada cumpliendo con su fin, que no es otro que garantizar el bien de todos los ciudadanos; en este sentido, Aristóteles (2005), basado en la justicia como algo social,

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

plantea la necesidad de una organización política que este proyectada hacia los intereses generales y no individuales, por lo tanto, se inclina hacia una forma de gobierno monárquico, aristocrático o democrático en contraposición de la tiranía, oligarquía y demagogia; en tal sentido, plantea:

... Cuando la monarquía o gobierno de uno solo tiene por objeto el interés general, se le llama comúnmente reinado. Con la misma condición, al gobierno de la minoría, con tal que no esté limitada a un solo individuo, se le llama aristocracia; y se la denomina así, ya porque el poder está en manos de los hombres de bien, ya porque el poder no tiene otro fin que el mayor bien del Estado y de los asociados. Por último, cuando la mayoría gobierna en bien del interés general, el gobierno recibe como denominación especial la genérica de todos los gobiernos, y se le llama república. (s.p).

De acuerdo a lo anterior, la forma de gobierno sea cual fuese, debe estar dirigida a gobernar para todos, en donde los poderes legislativo, judicial y ejecutivo estén basados en principios y criterios de derecho, de justicia y de virtudes cívicas, alejados del individualismo y de las formas impuras de gobernar que solo ven en la justicia un instrumento a conveniencia de sus aspiraciones; esto puede conllevar al descontento de algún sector de la sociedad, creando desestabilización y dando origen a las llamadas revoluciones, la cuales surgen cuando los gobiernos son radicales o extremistas.

Sobre la base de la consideración anterior, y si bien es cierto que dichos planteamientos son propios del siglo IV a.c. es preciso considerar por un momento, el origen o nacimiento del Estado como órgano rector de las organizaciones sociales y trasladarnos hasta la aparición del hombre sobre la tierra, es decir, hasta la época primitiva y analizar las características de ese conglomerado de personas que subsistían y convivían en espacios o territorios con múltiples necesidades que lo obligaron a agruparse y tratar por sus propios medios de solventar dichas necesidades; pues bien, existen investigaciones y descubrimientos arqueológicos que han aportado a la ciencia, valiosas informaciones que han permitido elaborar teorías que tratan de explicar el comportamiento social del hombre primitivo.

En tal sentido, el hombre primitivo en su afán de subsistir, siente la necesidad de agruparse y buscar el bien común; entonces, se podría pensar que existía una especie de organización con cierto grado de jerarquías y agrupamientos atendiendo a líneas de poder pero sin la instauración de un Estado; de acuerdo a lo planteado, Deleuze (1980), sostiene:

Las sociedades primitivas segmentarias han sido definidas a menudo como sociedades sin Estado, es decir, aquellas en las que no aparecen órganos de poder diferenciados. De ahí se deducía que esas sociedades no habían alcanzado el grado de desarrollo económico, o el nivel de diferenciación política, que harían a la vez posible e inevitable la

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

formación de un aparato de Estado: por eso los primitivos “no entienden” un aparato tan complejo. (p.364).

Es de agregar que Deleuze, en su obra titulada “Mil Mesetas”, apunta a esclarecer en cierto modo el comportamiento social del hombre primitivo, acudiendo a los aportes de diferentes etnólogos, antropólogos y arqueólogos para fundamentar sus teorías, las cuales conllevan al análisis del hombre como un ser nómada quien si bien es cierto, atendía a un particular orden de linajes clánicos y tribales, no conocía fronteras, ni límites, por el contrario, se desenvolvía en espacios que dicho autor denominaba “lisos”, es decir, sin límites definidos; todo lo contrario a lo que representa un Estado, el cual trata por todos los medios de crear límites, barreras y definir fronteras, o sea, “estriar” el espacio; al respecto, señala:

Una de las tareas fundamentales del Estado es la de estriar el espacio sobre el que reina... Para cualquier Estado no sólo es vital vencer el nomadismo, sino también controlar las migraciones, y, más generalmente, reivindicar una zona de derechos sobre todo un exterior... Hay pues, una gran diferencia de espacio: el espacio sedentario es estriado, por muros, lindes y caminos entre las lindes, mientras que el espacio nómada es liso, sólo está marcado por “trazos” que se borran y se desplazan con el trayecto (p.389).

Todo lo anterior, conlleva a observar que las sociedades primitivas se desenvolvían por un territorio amplio, sin fronteras, ni limitaciones impuestas; solo atendiendo a su bienestar común, y aunque atendían a algún núcleo de poder, este no era considerado como un órgano de Estado. Ahora bien, continuando con el análisis de la sociedad primitiva, es oportuno señalar que a través de la caza y recolección dieron los primeros pasos para la aparición de ciertos modos de producción como la ganadería y la agricultura, además de algunas formas de trabajo como la metalurgia que poco a poco conllevan a la aparición de la propiedad, del trabajo especializado, que anticiparon la aparición de un aparato de Estado.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, se observa en cierto modo la evolución del hombre direccionada hacia una organización social, necesaria para el ordenamiento y administración de todos los factores que se conjugan en el accionar de los grupos y dándole cabida a la aparición del estado quien se encargaría de ese ordenamiento, para lo cual surge la imperiosa necesidad de crear normas que se transformarían en leyes, las cuales se deberían cumplir a cabalidad para garantizar el buen funcionamiento de las recién formadas sociedades; por lo tanto esa relación de mandar y obedecer a través de las leyes, significaría para el hombre la aparición de un poder que lo conllevaría a segmentarlo como lo diría Deleuze, y perder de una manera u otra su libertad.

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A. Ortiz Ch.**

En efecto, al aparecer el Estado como ente político de la sociedad, significa que dicha sociedad es gobernada por alguien, y ese alguien es el que va a poseer el poder de gobernar, es decir, el que va a tener la autoridad sobre los demás miembros que conforman las organizaciones humanas, lo que conlleva al hombre a ser sometido por la autoridad de otro(s) hombre(s) amparados en unas leyes. Ahora bien, es oportuno incluir lo dicho al respecto por Foucault (2005), “como no ser de tal modo gobernado, cuyos puntos de anclaje son: la crítica históricamente bíblica, la crítica esencialmente jurídica, la crítica bajo la certeza de la autoridad” (p.8).

Lo anterior, conlleva al análisis de la certeza de una autoridad ante las leyes, es decir, la justicia al impartir las leyes y la imparcialidad del poder ante los hechos reales; este aspecto hace que el hombre utilice la crítica para señalar el cómo no quiere ser gobernado, defender a la justicia por encima de la autoridad y por ende de su propia libertad ya que para el hombre sus únicas leyes antes de aparecer el estado las constituían su razón, sus conocimientos y sus sentimientos que le permitían distinguir lo bueno de lo malo y por lo tanto sentirse libre, es decir, los valores y la moral eran los que hacían del hombre un ser del bien o del mal.

Significa entonces que el hombre atendía a una moral y a su conciencia; ahora bien, es oportuno dar una mirada un poco más profunda a ese conjunto de valores que poseía el hombre desde

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

sus orígenes y preguntarse lo que constituían para él, el ser bueno del ser malo y distinguir el bien del mal; en tal sentido, Nietzsche, en su obra “La Genealogía de la Moral”, presenta un interesante trabajo acerca de este tema, donde indica que fue a través del cristianismo que el hombre adquirió un conjunto de valores constituidos por la humildad, obediencia, compasión, sometimiento, entre otros, lo que el filósofo catalogó como valores mezquinos que conllevaron a un desprecio por la propia vida, creando en el hombre sentimientos de culpabilidad y de resentimiento y de buscar consuelo fuera de este mundo verdadero, en contra parte de la voluntad de poder como eje dinámico de la vida; Nietzsche (1996), al respecto:

El sujeto (o, para decirlo en un lenguaje más popular, el alma) es quizá el mejor artículo de fe que ha habido hasta ahora en el mundo, pues ha hecho posible a la mayoría de los mortales, a los débiles y oprimidos de todo tipo aquel sublime autoengaño consistente en interpretar la debilidad misma como libertad, su ser lo que son como mérito.

En tal sentido, la moral cristiana según Nietzsche, constituía un engaño a los débiles para imponer su dominio a través de la fe, la cual significaba una excusa para no querer saber la verdad; dicho filósofo consideró una transvaloración influenciada por el cristianismo en donde lo que era bueno pasó a ser malo, es decir, la humildad y sumisión en sus orígenes se consideraban aspectos malos para el hombre, al igual que lo vulgar, lo plebeyo, lo bajo; pero con la transvaloración

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

se convirtieron en buenos, dejando a un lado el carácter noble y aristocrático del hombre quien a través de la imposición de la moral sacrifica su propia vida.

En tal sentido, Foucault (2005), en su obra “Vigilar y Castigar”, y basado en las ideas de Nietzsche, afirma:

Durante los siglos anteriores al 17 el castigo y el suplicio se convirtieron en la principal forma de generar miedo en los habitantes, la represión hacia los individuos que cometían errores (delitos) eran brutales se ejecutaban en frente de sus coterráneos, sin piedad y utilizando la mayor crueldad posible, prácticas como: La horca, el látigo, la rueda, la picota, el patíbulo, entre otros. A finales de siglo XVIII se produjo una reforma en la nueva teoría de la ley del delito (pág. 15), desapareció el cuerpo supliciado, descuartizado, amputado, expuesto vivo o muerto, ofrecido en espectáculo, como blanco de la represión penal (p.16).

Según se ha citado, el castigo buscaba reprender al hombre por la falta o error cometido, dicho castigo suponía un dolor físico bajo todas sus formas, pero orientado a incidir en el resto de la sociedad creando miedo y demostrarles lo que les podía pasar si se cometían errores. El castigo al principio era brutal y cruel como lo dice el citado autor y que luego con reformas a las leyes fue cambiando a otras formas, pero que aún se mantiene como medio de impartir justicia y lograr el cumplimiento fiel a las leyes.

Cabe agregar que a través del tiempo y con las reformas de las leyes, se impuso el encarcelamiento como forma de castigo, es decir, apartar al hombre de lo máspreciado que es la libertad, encarcelamiento que influye hoy en día no solo en el cuerpo sino en el alma, en el pensamiento; encerrar, segmentar, perseguir, acosar, vigilar, señalar, en fin, acciones dirigidas al sometimiento del hombre ante una justicia marcada por el poder que disciplina y no permitiendo la desobediencia a lo acordado en lo legal. Foucault (2005), al respecto:

Los castigos dejaron de ser tan físicos, se manejó con cierta discreción en el arte de hacer sufrir, un juego de dolores más sutiles, más silenciosos (p.15). El castigo ha cesado poco a poco de ser teatro, empezó a convertirse en la parte más oculta del proceso penal. Es feo ser digno de castigo pero poco glorioso castigar (p.17). Cambio de la relación castigo-cuerpo por sitios de reclusión, trabajo forzado, deportación. Cambio del verdugo a: El médico, los educadores, los psicólogos, los capellanes, los vigilantes, los psiquiatras (p.18).

En otras palabras, aparecen los sitios de reclusión para buscar la disciplina de los habitantes, encarcelar para vigilar e imponer normas a la fuerza; de acuerdo a lo citado, llama la atención lo que el autor considera como un cambio de verdugo, aludiendo al médico, educadores, psicólogos, capellanes y otros, quienes representan

✘ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A, Ortiz Ch.

a los jueces que imparten la justicia, castigando al que no cumpla con las normas, es decir, castigando la desobediencia,

Resulta oportuno señalar y en atención a las consideraciones anteriores, como el hombre en su afán de buscar el bien común dentro de una sociedad a la cual pertenece, fue perdiendo su libertad, fue siendo poco a poco segmentado hasta lograr su propio sometimiento ante unas leyes impuestas, y lo que es peor aún, ser sometido en su pensamiento y en contra de su naturaleza, es decir, la autoridad a través del poder que impone el accionar del hombre dentro de la sociedad; además, sometimiento desde muy temprana edad a través de una educación impositiva, en donde se inculcan las normas y reglas para su futuro convivir a través de una denominada disciplina basada en valores y principios.

Con referencia a lo anterior, Nietzsche (2004), señala: “la sociedad es la muerte, el martirio, el expolio de la libertad, de la capacidad; practica la violencia a través de la limitación de la educación; a través de la escuela, miente, engaña y persigue” (p.163). Haciendo referencia a la educación del carácter propio de cada uno como instrumento de vida en donde reine la cabalidad y la autenticidad en contra de imposiciones que limiten al individuo en su libre pensar; además tan importante Filósofo señala al respecto:

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

Se necesita una doctrina lo suficientemente fuerte para tener éxito en el adiestramiento, una doctrina fortalecedora para los fuertes, paralizadora y quebrantadora para los cansados del mundo. La destrucción de las razas decadentes. El dominio sobre la tierra como medio para la producción de un tipo superior. La destrucción de la tartufería que se llama moral. La destrucción de la mediocridad y su importancia. El nuevo coraje: ninguna verdad a priori. La misión consiste en formar una casta dominante con el alma muy amplia. (p.166-167).

Significa entonces, que es el mismo hombre quien creo las normas y las leyes para ser cumplidas, pero con el transcurrir del tiempo, es el mismo hombre quien las viola a su conveniencia y ansias de poder, dejando muy mal parada a la llamada justicia y equidad; y es aquí que resulta oportuno lo dicho por Mires (2001), en su obra "Civilidad": " Como ser inteligente el humano viola sin cesar las leyes que dios ha establecido, y cambia aquellas que establece el mismo... y sin embargo es un ser limitado , está sujeto a la ignorancia y al error, como todas las inteligencias finitas" (p. 63); lo anterior quiere decir, que es el poder que ha incidido en la denominada libertad del hombre, es el poder quien ha transformado al hombre en sus principios y valores y en donde impera un abuso de poder que incomoda al colectivo.

De acuerdo a lo anterior, dicho autor, también señala: "La libertad es el derecho a hacer todo lo que las leyes permiten, y si un ciudadano quisiera hacer aquello que las leyes prohíben, no habría

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A. Ortiz Ch.**

libertad, ya que los otros arrogarían al mismo poder” (p. 64) y luego, añade: “Las leyes vienen de las buenas costumbres educacionalmente adquiridas y las buenas costumbres solo pueden prosperar al amparo de buenas leyes” (p. 65); por lo tanto, en toda sociedad existen diferencias ideológicas, diversidad de pensamientos, pero en donde reine la convivencia y en donde se entienda que unos son los elegidos para asumir el poder, también es cierto que debe existir equidad al impartir dicho poder a través de unas leyes justas y para todos por igual, por supuesto atendiendo a la mayoría de ciudadanos que optaron por ese grupo de poder, pero sin desatender a la otra parte minoritaria. Lo que es lo mismo, lo señalado por Mires (2001):

De acuerdo con los mecanismos de generación de poder, la mayoría elige a sus gobernantes, pero estos no pueden entenderse como representantes solo de la mayoría que los ha elegido, sino también de la minoría desplazada, si es que no se quiere convertir a la sociedad en un campo de batalla donde el único perdedor es la democracia. (p. 110). La tarea de un estado democrático no puede ser la de suprimir pueblos y culturas sino la de organizar la convivencia pacífica entre diferentes pueblos y culturas (p.121).

Es evidente entonces, que el poder incide de una manera significativa en la verdadera justicia e igualdad que le permite al hombre sentir una vida en libertad ajustada a las leyes, pero que lamentablemente la política ha distorsionado ese sentido de equidad y ha convertido en ciertos

Ensayos

Volumen 4

N.º 4

Año 2019

momentos las leyes en verdaderas injusticia; al respecto, Habermas y Rawls (1998) señalan:

En una asociación de libres e iguales todos han de poderse entender colectivamente como autores de las leyes a las que ellos se sienten ligados individualmente, en tanto que destinatarios de las mismas. La llave que garantiza, entonces, las libertades iguales es el uso público de la razón, institucionalizado jurídicamente en el proceso democrático (p. 158)

En tal sentido y de acuerdo a lo citado, debe existir un entendimiento lógico entre los miembros de los grupos sociales para garantizar el clima de seguridad y libertad anhelado por todos, de no ser así se le estaría dando a la sociedad motivos para estar en descontento, lo cual puede atentar con el orden existente, creando una desestabilización al observar que la justicia ha dejado de ser equilibrada y pudiendo llegar dicho descontento a lo que se conoce con el nombre de rebelión; no hay que olvidar lo sostenido por Aristóteles y reseñado al inicio del escrito, en donde se señala que los ciudadanos al no sentirse felices, es un síntoma que el Estado no está cumpliendo con sus funciones, al no preocuparse por el interés general de sus ciudadanos.

De acuerdo a lo anterior, los grupos sociales al sentirse incomodos por sus gobernantes expresan su insatisfacción tratando de retomar lo perdido, es decir, su pasado; y ante lo que consideran abusos de poder y de injusticia en donde no existe

✘ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A, Ortiz Ch.

el equilibrio por los que gobiernan, conlleva a crecer su descontento surgiendo la protesta y con ello las rebeliones; es así, como a lo largo de la historia de la humanidad se han efectuado diversas revoluciones desde la época de la colonia en donde los pobladores lucharon por mantener su independencia ante el dominio extranjero que pretendía establecer un nuevo orden social.

Cabe señalar que en las organizaciones sociales y sus posibles diferencias, debe imperar la tolerancia, en donde los gobernantes se encarguen de cumplir sus funciones y en donde los ciudadanos cumplan con sus deberes atendiendo a las normas o leyes establecidas pero haciendo valer sus derechos; al respecto Voltaire (2000), en el Tratado sobre la Tolerancia, señala:

Me atrevería a tomarme la libertad de invitar a los que se encuentran al frente del gobierno y a aquellos que están destinados a ocupar puestos elevados a que se dignasen considerar tras meditado examen si se debe temer, en efecto, que la dulzura produzca las mismas sublevaciones que hace nacer la crueldad; si aquello que ha sucedido en determinadas circunstancias debe suceder en otras; si las épocas, la opinión, las costumbres, son siempre las mismas. (p. 86).

De acuerdo a lo anterior, la tolerancia es fundamental dentro de las sociedades debido a la diversidad de aspectos que conllevan a considerar a la humanidad como heterogénea y no homogénea, en donde el modo de pensar es completamente

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

distinto, en donde cada grupo tiene sus propias particularidades; es por ello que cada gobierno debe estar abierto para atender a su pueblo que acude a él buscando soluciones a sus necesidades, pero que a su vez ese pueblo debe tenderle la mano al gobierno y ser agradecido y respetar las diferencias que puedan existir y con ello se podría al fin decir que la sociedad busca el bien común y no el bien de unos cuantos a través del poder y del abuso de autoridad; de lo contrario, los grupos sociales permanecerán en constantes luchas absurdas cada quien defendiendo y atacando de acuerdo a sus diferencias. Por tal motivo debe darsele mayor importancia a la educación en lo que concierne a la tolerancia, ya que como se ha visto es fundamental en toda sociedad, y a la vez le permitiría al hombre a vivir en armonía y en paz, además de minimizar los errores que acarrear castigos, por lo tanto cabe señalar lo dicho por Voltaire (2000):

Para que un gobierno no tenga derecho a castigar los errores de los hombres, es necesario que tales errores no sean crímenes: sólo son crímenes cuando perturban la sociedad: perturban la sociedad si inspiran fanatismo; es preciso, por lo tanto, que los hombres empiecen por no ser fanáticos para merecer la tolerancia. (s.p).

Ante la situación planteada, es necesario observar la actuación de los que imparten la educación en los diferentes espacios escolares, es decir, el educador; la persona que se encarga de instruir a un grupo de personas que acuden a los recintos educativos con la intención de

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

participar en un proceso de enseñanza aprendizaje, por lo cual esa persona que funge como educador debe reunir ciertas condiciones que lo acrediten como un verdadero educador que imparte acertados conocimientos.

Cabe decir que para Nietzsche, la escuela es la encargada de perfeccionar a los individuos, y con ello mejorar su calidad de vida y por supuesto la de la sociedad, y no una escuela en donde la educación sea parte cómplice del poder y la política en donde el hombre es preparado solo para ser luego utilizado y explotado en beneficio de alguien o de algo, en donde su voluntad es ignorada y en donde el humano como ser queda en segundo plano, de allí el papel que viene jugando el educador en este complicado proceso educativo, el cual es utilizado por el docente para subsistir a través de un salario impartiendo empíricamente una educación bastante cuestionada en estos últimos años y alejada de la realidad; de acuerdo a esto último, Heidegger (2000), en su obra “carta sobre el Humanismo”, sostiene:

...lo que hace que el hombre se mantenga en la cordura, en la sabiduría de atenerse a la realidad, a la verdad del ser, es la realidad misma, que es como es por el amar del hombre, para que el hombre se atenga a ella en eso consiste la verdad del ser, la esencia de la realidad, y en ella a su vez, se funda la esencia humana, la esencia de la existencia humana. (p. 42)

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

De acuerdo a lo anterior, cabe señalar que la misma sociedad se ha encargado de que las preocupaciones vayan orientadas a todo lo que hace el hombre como tal, olvidando al mismo hombre en sí mismo, es decir, al ser, perdiendo el sentido de la esencia humana; es así, como el interés de la sociedad se centra en la ciencia, en la política, en el poder, entre otros aspectos en que se desenvuelve el individuo y para lo cual es preparado a través de la ya mencionada educación, dejando en el olvido su mismo origen. De acuerdo con los razonamientos que se han venido planteando, cabe agregar que la educación debe preparar a los individuos para interactuar dentro de la sociedad a la cual pertenece, lo que implica una ajustada selección de contenidos cuyos objetivos vayan de verdad encaminados a tal fin; tal es el caso específico de Venezuela, en donde Luque (2011), señala:

Es así como para el 28 de julio de 1980 se aprueba la Ley Orgánica de Educación asignándole como finalidad principal el desarrollo de la personalidad del individuo a objeto de lograr un hombre capaz de convivir con una sociedad de principios democráticos. (p.58)

Es decir, la educación se fundamenta en leyes orientadas a la formación de individuos aptos para la convivencia dentro de una comunidad, desarrollando una personalidad acorde con los principios y valores que deben reinar en dicha convivencia, sin embargo y como se reseñó en párrafos anteriores, la educación va relacionada con las necesidades del estado en donde el individuo es preparado para servirle al estado en cualquiera de sus necesidades, es así que el mismo autor, señala al respecto:

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A, Ortiz Ch.**

Son prioridad en los planes de recuperación nacional, para asumir las demandas de los sectores productivos vinculados a los ejes de desarrollo del país, hacia una economía equilibrada, humanista y autosustentable, considerando los currículos flexibles, con programas centrados en familias o grupos tecnológicos homogéneos, pertinentes para la visión estratégica de lo local, regional y nacional. (p.158)

En efecto el Estado a través de la educación busca la preparación del hombre para involucrarlo en el aparato productivo, creando instituciones educativas de capacitación técnica, pensada en factores de índole económico; sin embargo, los cambios que han ocurrido en los últimos tiempos en Venezuela, en el ámbito político, económico y social, además, del científico y tecnológico, han obligado a los gobernantes a tomar decisiones en el campo educativo, por lo cual el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), en su fundamentación filosófica del Sistema Educativo Bolivariano, reza lo siguiente:

Los cambios económicos, políticos y sociales por los que atraviesa la República Bolivariana de Venezuela implican grandes retos para la educación como elemento clave del desarrollo nacional e instrumento para la formación integral del ser humano, tomando en cuenta los nuevos criterios para las políticas públicas educativas. (p. 24).

Dicha fundamentación filosófica está centrada en las ideas del libertador Simón Bolívar tratando de compaginar el sistema educativo Venezolano con un

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

nuevo modelo de sociedad, el cual es producto como se mencionó anteriormente, de los cambios de índole político e ideológico de los nuevos gobernantes quienes amparados en el ideario bolivariano pretenden desde la educación inculcar a los jóvenes pensamientos que contribuyan a construir ese ciudadano ejemplar que aspiraba Bolívar. En otras palabras, la educación pretende formar un ciudadano capacitado para convivir en sociedad, cumpliendo con sus deberes en el marco de sus derechos; tratando con ello de contribuir a el avance de la nación, no solo con la adquisición de conocimientos, sino con la adquisición de valores morales indispensables como ser social que interactúa con sus semejantes, al respecto el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007), en su fundamentación sociológica, señala:

La educación en cualquier sociedad estuvo siempre llamada a socializar a las nuevas generaciones; lo que implica prepararlas para vivir en sociedad y juntos; además, responsable de formar al ciudadano, a la persona en tanto individuo, capaz de cumplir funciones cívicas y dotado de un conjunto de valores, que le permitieran convivir socialmente con el resto de sus semejantes. (p. 33).

En tal sentido, la educación es también la encargada de lograr dicha socialización desde las escuelas, atendiendo desde temprana edad la necesidad de formar a los futuros ciudadanos en lo social, en lo humano; para ello debe incidir en una formación integral y orientada a la persona como tal, inculcando valores y principios que conduzcan a la adquisición de una acertada conducta acorde con

✘ **Rafael Aurelio Pérez****Pablo A. Ortiz Ch.**

las exigencias de la sociedad; dichas exigencias están referidas a la justicia, a la cooperación y sobre todo al respeto, en donde cada individuo sin importar sus diferencias, pueda sentirse libre y miembro activo de su grupo social.

De acuerdo a los razonamientos que se han venido realizando, queda en evidencia la gran importancia de la educación en la formación ciudadana de los individuos, en donde el proceso educativo se torna nada fácil y en donde el papel del adulto en la formación de los menores es fundamental, dándole el protagonismo a los docentes en dicho proceso, obligándolo a obtener una adecuada preparación para poder cumplir a cabalidad con su rol de mediador entre el enseñar y aprender, es decir, no puede ser educador quien quiere serlo, sino quien sabe hacerlo.

Significa entonces, que sin una adecuada educación en los grupos sociales no puede existir la prosperidad en una Nación, por lo tanto, los educadores deben ser los primeros en formarse y adquirir todas las herramientas necesarias para poder influir en la transformación de sus educandos y contribuyan a la anhelada prosperidad y a la felicidad ciudadana. Cabe decir, que la educación debe ser prioridad en cada nación, debe ser atendida por cada uno de los sectores involucrados en lograr el desarrollo de dicha nación, garantizando la participación de todos y facilitando el acceso a ella sin excluir a nadie; Campi (2006), al respecto:

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

Las naciones por más modernas y artificiales que puedan ser, tienden habitualmente a estructurarse sobre la base de un patrimonio suficientemente sólido y compartido de mitos, memorias, costumbres, valores y símbolos típicos de una comunidad históricamente asentada en un determinado territorio. (p.225)

En otras palabras, la base de toda nación la constituye la educación de sus ciudadanos, es el mayor valor social e inigualable que marcan las diferencias entre las diversas sociedades; no se podría hablar de nacionalismo en donde reine la ignorancia, y mucho menos de patriotismo. En tal sentido, se plantea en el sistema educativo bolivariano, asumir los retos de la transformación del Estado, tomando en cuenta aspectos relacionados con los derechos humanos, la importancia de la ética y la moral en el ser humano, así como su posterior comportamiento ante la sociedad para el beneficio común, avanzando de esta manera hacia la consolidación de relaciones más humanas, en donde la igualdad y la justicia social sean el norte del desarrollo del país.

✘ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A. Ortiz Ch.

CONCLUSIONES

Para concluir, la presente producción teórica tuvo como propósito realizar un recorrido histórico en la formación, organización y desempeño de los grupos sociales dentro de un Estado, y revelar la importancia de la educación en ese proceso, resaltando los aspectos más significativos que contribuyen a la formación de un Estado ideal, como lo son la tolerancia, la justicia, la libertad, entre otros, como factores que inciden en la felicidad y calidad de vida de la sociedad y evitando el descontento que produce rebeliones; además, se insistió en la labor docente y su incidencia en la formación integral de las nuevas generaciones, resaltando la necesidad de fortalecer los valores y principios que permiten la convivencia ciudadana y la prosperidad de las naciones.

Asimismo, la educación debía responder al papel del Estado como actor docente en la consolidación de una sociedad más equitativa y democrática, que busca la formación del educando en correspondencia con el concepto general de ciudadano, que al darle las herramientas necesarias para lograr tal fin, este va a responder de acuerdo con los intereses estatales como un ser humano con determinadas características. En tal sentido, los procesos de cambios que se dieron a lo largo de la historia republicana el escolar fue un factor determinante para plantear cualquier modificación en la forma como se venía precisando su formación, para lograr el ser social que necesitaba el país, contemplándose etapas, proceso para alcanzar ese ideal. Para la consolidación de esos cambios.

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

No obstante, en algunos países el proceso de evolución de los sistemas educativos no ha sido fácil su transitar, pues se nota como en el caso de Venezuela que este ha sufrido muchas reformas, haciéndose dependiente de la postura ideológica-política de los gobernantes de turno y no sobre la base de un proyecto consensuado de desarrollo de país, por lo que se ve que en Venezuela se construye siempre un pensamiento educativo, en el que a pesar de las situaciones enumeradas anteriormente, se precisan algunos aspecto como, las condiciones cotidianas del trabajo escolar, la conquista de espacios, las relaciones de los diferentes actores educativos de la comunidad y la escuela, factores configurantes de un proyecto cotidiano de educación.

Por tanto, es fundamental que el Estado no se manifieste por un progreso de los poderíos productivos, ni por una diferenciación de las fuerzas políticas. Al contrario, el Estado debe trabajar por la ejecución de la grandes obras, la constitución de los excedentes y la organización de las funciones públicas correspondientes. Hacer posible la distinción entre gobernantes y gobernados. Ahora bien, no se percibe cómo se puede explicar el Estado por lo que le supone, incluso si se recurre a la dialéctica. Parece evidente que el Estado surge de pronto, bajo una forma imperial, y no remite a factores progresivos.

✘ **Rafael Aurelio Pérez**
Pablo A, Ortiz Ch.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aristóteles. (2005). Política. Madrid, España. Ediciones Istmo, S.A.

Campi, A. (2006). Nación: Léxico de Política. Editorial Nueva Visión; Buenos Aires, Argentina.

Deleuze, G. Guattari, F. (1988) Mil Mesetas: Capitalismo y Esquizofrenia; Editorial Pre - Textos, Valencia, España.

Foucault M. (2005). Vigilar y Castigar: Nacimiento de la Prisión; México: Siglo XXI, Editores.

Habermas, J. y Rawls, J. (1998). Debate sobre el Liberalismo Político. Barcelona, España: Ediciones Paidós Ibérica S.A.

Heidegger, M. (2000). Carta sobre el Humanismo. Madrid, España: Alianza Editorial.

Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). Sistema Educativo Bolivariano. Caracas: Autor.

Mires, F. (2001). Civilidad: Teoría Política de la Posmodernidad. Madrid, España. Editorial Trotta.

Mires, F. (1988). La Rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina. México: Siglo XXI, Editores.

Ensayos

Volumen 4

N. - 4

Año 2019

HUELLAS
Rurales

Nietzsche, F. (1872). Sobre el Porvenir de Nuestras Escuelas; Editorial Tusquets, colección Fabulas; Barcelona, España.

Nietzsche, F. (2004). Fragmentos Póstumos sobre Política; Madrid, España. Editorial Trotta.

Nietzsche, F. (1996). La Genealogía de la Moral; Madrid, España. Alianza Editorial.

Luque, G. (2011). Venezuela: Medio Siglo de Historia Educativa (1951-2001); Caracas, Venezuela; Editorial Fundación Centro Internacional Miranda.

Platón. (2008). La República. Madrid, España. Ediciones Akal

Voltaire, V. (2006). Tratado sobre la Tolerancia; Editorial Planeta Mexicana. México.